

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Ceron

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre € 4'60

OPOSICIONES A ADUANAS

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el día 20 de Junio comience el examen previo de los aspirantes á ingreso en el cuerpo de Aduanas.

Constituirán el tribunal el subdirector primero de Aduanas, D. Federico Bazán, presidente, y vocales los señores don Daniel María Galán, inspector general de Aduanas; D. Federico Marín, subdirector segundo de lo Contencioso del Estado; D. Gabriel de la Puerta, director del Laboratorio Químico Central; don Pompilio Díaz, traductor de idiomas, y D. José García y D. Manuel Uceda, jefes de negociado del cuerpo de Aduanas; debiendo ejercer el último de éstos

el cargo de secretario del tribunal de referencia.

Los que deseen tomar parte en dicho examen habrán de solicitarlo hasta el día 15 inclusive de Junio, en instancia firmada de su puño y letra, y proveerse, al tiempo de la inscripción, de la correspondiente papeleta de examen, que entregará el secretario del tribunal mediante el pago de 30 pesetas en concepto de derechos.

Los programas que han de servir para el ejercicio son los aprobados por real orden de 12 de Abril de 1901.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

ENTRADOS.—Día 16.—Vapor español Cabo Quejo, de Bilbao; escalas y Vigo.

y no conozco aquella parte de la ciudad; pero supongo que habrá allí también personas virtuosas.

Como no ignoraba Oso cuanto había hecho el griego en la noche anterior, por haberlo referido Vinicio, no pudo contenerse al oírle, y, parándose de repente, le dijo con ingenuidad:

—No mientas buen viejo. Has pasado esta noche con Vinicio en el Ostriano y al amanecer te hallabas en la puerta de casa.

—¡Ah! ¿De modo que vuestra casa está situada en el *Transtevere*?... ¡Comprendo!... Como te he dicho, ha poco que estoy en Roma y me hago un lío con los nombres de los barrios y de las calles. Sí, amigo mío, esta mañana he llegado hasta los umbrales de vuestra morada y allí he conjurado á Vinicio, en nombre de la virtud, á que no los traspasara. Estuve también en el Ostriano, y ¿sabes con qué objeto? He acometido la heroica empresa de convertir á Vinicio á la fé de Cristo, y me empeñé en que oyera al Príncipe de los Apóstoles. ¡Quiera Dios que penetre la luz en su alma y... también en la tuya! Aunque tú ya eres cristiano, y, seguramente, no deseas sino el triunfo de la verdad.

—Sí—respondió humildemente el ligio.

—Vinicio es muy poderoso amigo del César que, por desdicha, presta todavía acatamiento algunas veces á los dictados del espíritu del mal; pero si se tocara á un solo pelo de su cabeza, Nerón vengaría el ultraje en todos los cristianos.

—Nos protege una fuerza muy superior á la del César.

—¡Cierto, cierto! Mas que pensáis hacer de Vinicio?

—No lo sé: pero Cristo, Nuestro Señor, nos ordena que seamos misericordiosos.

—Has hablado con mucha discreción.

Acuérdate siempre de esta máxima si no

Pailebot inglés Minto, de Valencia.

Vapor remolcador francés Phocien, de Funchal (Isla Madera.)

Barea francesa Jeanne d' Are, de Funchal (Isla Madera.)

Laud San Ignacio, de Ceuta.

Faluchos: Virgen de la Bella, de Sevilla y Alfonso XII, de Vejer.

Además tomaron puerto: el caza-torpedero español Destructor y cruceros españoles Extremadura y Rio de la Plata, todos procedentes de Sevilla.

SALIDOS.—Día 16.—El vapor italiano Aubit, con rumbo al Estrecho.

Vapor correo español Joaquin Piélagos, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Aznalfarache, para Algeciras y escalas hasta Mersella.

Vapor español Andalucía, para Sevilla.

Bergantín goleta inglés May Flower, para San Juan de Terranova.

Vapor español Cabo Creux, para Sevilla.

Vapor holandés Pomona, para Amsterdam.

Vapor español Ciervana, para Sevilla.

Vapor correo español Alicante, para Manila y escalas.

Vapor correo español Manuel Calvo, para Habana y escalas.

Vapor correo español Ciudad de Mahón, para Málaga.

Vapor español Cabo Palos, para Vigo y escalas hasta Bilbao.

QUO VADIS... (47)

Quilón, al convencerse de que no era reconocido, recobró la presencia de ánimo; la tablilla que le entregó el gigante le tranquilizó por completo, pues pensó que los cristianos no habrían muerto al tribuno por temor á los castigos que les pudieran infligir por haber osado poner sus manos sobre un personaje tan elevado, y que, cuando menos, nadie podría acusarle ya de haber hecho caer á Vinicio en una celada. «Por consiguiente, ensó, Vinicio se encargará, en caso necesario, de mi defensa, porque no es probable que me llame para hacerme maltratar.»

Alentado con esta esperanza, se volvió á Oso y le dijo:

—Dime, buen hombre, ¿cómo no me ha enviado una lítera mi amigo el noble Vinicio? Tengo hinchadas las piernas y apenas puedo andar...

—Iremos á pie—respondió secamente el ligio.

—¿Y si me negase á seguirte?

—No te niegues... porque... es preciso que te vengas conmigo.

—¡Oh!... no me niego, no; iré, iré; mas porque así me place. Nadie se atrevería á coartar mi libertad, pues á más de que no soy esclavo, el prefecto es íntimo amigo mío; y poseo el don de susstraerme á toda violencia, metamorfoseando en árboles y en animales á los hombres. Pero iré, iré! Déjame tomar un manto de más abrigo á fin de que los esclavos de este barrio no puedan reconocermé; de lo contrario, nos pararían á cada momento para besarme las manos.

En diciendo esto, se puso otro manto de sobrecuello alto y holgada capucha, con la cual se tapó por completo la cabeza á fin de que Oso no pudiera reconocerle al hallarse en plena luz.

—¿Adónde me llevas?—le preguntó cuando estuvieron en la calle.

—Al *Transtevere*.

—Hace pocos días que estoy en Roma

quieres asarte en el infierno como una salchicha sobre las parrillas.

Suspiró Oso profundamente, mientras Quilón pensaba que de aquel hombre, tan terrible en sus arrebatos, podía uno hacer lo que se le antojase. Y como tenía impaciencia por saber lo ocurrido por la mañana, preguntóle en tono severo:

—¿Qué ha sido de Crotón?... ¡No mientas!

Por segunda vez suspiró Oso, contestando luego con voz apagada:

—Vinicio te lo dirá.

—¿Le has herido con un cuchillo ó le has matado á palos?

—Estaba sin armas.

El griego no pudo reprimir un gesto de admiración.

—Plutón... digo, Cristo te lo perdona!

Caminaron buen trecho en silencio. Al cabo Quilón dijo:

—Yo no te denunciaré; más ten cuidado con los guardias.

—Es á Cristo, y no á los guardias, á quien temo.

—Así debe ser. Pero repara que no hay crimen más tremendo que el homicidio. Yo rogaré por tí; mas no confío en que sean oídas, en el cielo, mis oraciones, mientras no hagas el firme propósito de no tocar, en todo el resto de tu vida, ni siquiera con el dedo, á otro semejante tuyo.

—He matado involuntariamente—replicó Oso.

Dispuesto Quilón á prevenir cualquier peligro, continuó ponderándole la gravedad moral del homicidio, y procuró inducirle á prestar juramento de no agredir á nadie en lo sucesivo.

Discurriendo de esta suerte llegaron á la casa del *Transtevere*, término de su viaje. El corazón del griego empezó á latir con violencia. Era tal su espanto, que imaginó que Oso le dirigía miradas siniestras.

—Puedo consolarme—dijo para sí—

con la esperanza de que me mate involuntariamente. Así les diera un ataque de parálisis á él y á todos los ligios. ¡Oh, Júpiter! ¡Otórgame esta gracia!... te lo ruego

Y mientras esto decía, se arrabujaba más y más con la capucha del manto galó á pretexto de que le molestaba el frío. Cuando, atravesado el vestíbulo y el patio, se hallaron en el corredor que conducía al jardín, detúvose Quilón y dijo:

—Déjame tomar aliento; de lo contrario, no podré departir con Vinicio, ni menos darle saludables consejos.

Por más esfuerzos que hacía para persuadirse de que ningún riesgo le amenazaba, las piernas se le doblaban sólo al pensar que pronto iba á encontrarse entre la gente misteriosa que había visto en el Ostriano.

A la sazón se oía un cántico en la casa del jardincillo.

—¿Qué es esto?—preguntó el griego.

—¿Afirmas que eres cristiano—contestó Oso—é ignoras que después de cada comida cantamos, en acción de gracias, un himno al Salvador? Miriam habrá vuelto ya con su hijo y es posible que haya venido también el Apóstol, porque todos los días visita á la viuda y á Crispo.

—Llévame en seguida á donde está Vinicio.

—El tribuno se halla con los demás en la única habitación espaciosa que tenemos, pues las otras sirven exclusivamente para dormitorios.

La estancia estaba muy oscura, porque era aquella una tarde realmente invernal, con el cielo encapotado, y la luz de las lámparas apenas bastaba á disipar las tinieblas. En el hombre encapuchado adivinó Vinicio á Quilón y éste, en cuanto divisó el lecho en que yacía el tribuno, fuése rectamente hacia aquel lado, sin fijarse en las otras personas, como buscando la protección del patricio.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

Arte y artistas

Para definir el arte se ha dicho que es la suprema concepción de la belleza y con esto se ha demostrado prácticamente el hecho de que el arte tiende a lo sublime, a lo que está por encima de nosotros y exige preciosos y especiales elementos para su vida y para su desarrollo.

Hay quien en el arte encuentra la soberana y sublime inspiración en la mujer; hay más se encuentra en las ansias supremas del poder y así cada individuo entiende bajo el distinto punto de vista en que se halla colocado lo que es el arte y lo que son los artistas.

Pero desgraciadamente, pocos en el mundo entienden el arte en su verdadero punto de vista.

No se explica el artista revolcándose en el fango, sino elevándose a la más alta y sublime de las regiones.

El arte es la esencia creadora, la fuerza poderosa dominadora que a todo se impone y que todo lo domina.

Sin el arte no habría existencia ni vida; no se tendría la noción de la hermosura ni de la belleza que el arte simboliza y representa.

Ahora bien, si todo hombre fuera artista, si todo ser tuviera los conocimientos que exige una perfecta idea de la belleza, crease que entonces y por tal razón todo hombre tendría que ser culto, noble, levantado y digno, porque no hay nada más que el arte para modificar las costumbres; para demostrar, en fin prácticamente, que el hombre educado y teniendo la suprema aspiración de la belleza, tiene que tener cultura, moral y las más excelentes condiciones.

Los haberes pasivos de los cuerpos subalternos

Como resultado del estudio que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho del expediente formado para cumplir lo dispuesto en el art. 13 de la vigente Ley de presupuestos, sobre la concesión de haberes pasivos y graduaciones con sueldo a los Cuerpos de Condestables, Contramaestres y Practicantes de la Armada, y forma de llevarlo a la práctica, dicho alto Cuerpo ha propuesto las siguientes bases, que han sido aprobadas de Real orden por el Ministerio de Marina:

1.º Que para cumplimentar lo que dispone el art. 13 de la Ley de presupuestos, deben formularse inmediatamente por los funcionarios que correspondan, las propuestas de retiro de los individuos de los Cuerpos de Contramaestres, Condestables y Practicantes, que desde la fecha en que comenzó a regir han cumplido las edades que señala.

2.º Que conforme a lo que preceptúa el mismo artículo y el 62 del Reglamento de Condestables de 1869, a los segundos Contramaestres, segundos Condestables y segundos Practicantes que hayan cumplido veintidos años de servicios, se les concederá la graduación y sueldo de Alférez de fragata, segundo Teniente de Artillería de la Armada y consideración de Alférez de fragata graduado respectivamente; a los que cuenten treinta años de servicios, la graduación y sueldo de Alférez de navío, primer Teniente de Artillería y segundo Médico, respectivamente; y a los que tengan treinta y ocho años de servicios, la graduación y sueldo de Teniente de navío, Capitán de Artillería de la Armada y primer Médico, respectivamente; y

3.º Que conviene reformar los vigentes Reglamentos de los citados Cuerpos para evitar que los segundos Contramaestres y asimilados tengan graduaciones superiores a las que son anexas a los empleos de primer Contramaestre y Contramaestre mayor de segunda clase, y sus asimilados. Así pudiera servirse el Consejo evacuar el informe que se le interesa a no estimar más acertado otro acuerdo.

Telegrama oficial

Anoche se recibió en el Gobierno civil el siguiente despacho telegráfico:

«Madrid 16, 11:45»

Ministro Gobernación a Gobernador. S. M. el Rey acaba de llegar felizmente a esta corte, habiendo sido recibido en la estación por la real familia, el gobierno, los presidentes de ambas Cámaras, las autoridades todas y altos funcionarios.

«El inmenso público que llenaba el recinto de la misma y las calles hasta palacio han tributado a S. M. las mayores demostraciones de entusiasmo y cariño.»

La guerra entre Rusia y el Japón

Movimientos de los japoneses

Los telegramas recibidos ayer en París del teatro de la guerra dan cuenta de los siguientes movimientos de las tropas japonesas:

Un destacamento japonés ocupó el día 7 del actual a Kuan-Sien-San, 60 millas al Nordeste de Feng-Huan-Tcheng.

Una columna de infantería japonesa atacó y dispersó a un destacamento de 800 jinetes rusos, é hizo prisioneros a un oficial herido y a dos soldados.

En despacho de Chang-Hai-Kuan se asegura que otra columna japonesa, procedente de Feng-Huan-Tcheng, ocupó el jueves último a Siu-Yiu, punto situado sobre la carretera y a 60 millas al Este de Liao-Yang.

Continúan desembarcando tropas japonesas en Pi-tse-wo.

Ha sido destruida una sección de ferrocarril de 17 millas de longitud.

Las tropas rusas que había en esta ciudad han sido trasladadas a una posición situada cerca de Niu-Chuang.

El sitio de Dalny

Un despacho de Washington asegura, con referencia a noticias del corresponsal de *Chicago Daily News* en Che-Fu, que una escuadra japonesa bombardeó el sábado los fuertes de Dalny y que han desembarcado en las inmediaciones tropas japonesas.

El mismo corresponsal dice en otro despacho:

«Cuando el aviso del periódico llegó a la vista de Dalny esta mañana temprano estaban bombardeando la ciudad, a juzgar por lo que era posible ver, dada la distancia. El *Yakumo*, otros cuatro cruceros, un cañonero y un acorazado, después de limpiar de torpedos el canal; han penetrado en el puerto.

Se calcula en 20.000 el número de japoneses que sitian la población.

Se asegura que hay 50.000 soldados japoneses en la península de Liao-Tung.»

La fortaleza de ánimo de los rusos

El corresponsal del *New York Herald* en San Petersburgo elogia el estoicismo con que reciben los rusos las noticias de sus adversidades en la guerra.

Un general, ayudante del Zar, ha dicho al citado corresponsal:

«—Si en esta guerra somos vencidos, tomaremos la revancha en otra.

—¿Contra Inglaterra? — preguntó el corresponsal.

—No; contra el Japón—replicó el general—. Rusia no puede aceptar el que la derrote el Japón. Nos prepararemos mejor y volveremos a empezar. Ahora nos hubieran impedido las Potencias acumular en la Manchuria las fuerzas que necesitábamos para estar debidamente preparados. En Junio tendremos, sin embargo, todas las necesarias. Los japoneses, es cierto que se nos han adelantado mucho; pero, aun así, si persisten en avanzar y llegan a Mukden, están perdidos.»

El mismo corresponsal telegrafía que ha oído decir que el general Kuropatkin telegrafió a un amigo, días pasados, felicitándose de que los japoneses hubiesen pasado el Yalú, pues de esta manera ellos mismos se habían puesto en su poder.

Noticias de Marina

Gastos de representación

Ha sido aprobada la cuenta de gastos de representación ascendente a 5.718'35 pesetas, invertidas por el comandante del crucero *Río de la Plata*, en su reciente viaje a Nueva Orleans.

Petición atendida

Resolviendo las instancias elevadas al ministerio de Marina por los capitanes de navío D. José Padrinán y D. Rafael Cabezas, y los tenientes de navío don Emilio Alcal y D. Luis Sánchez Ferragut, con destino en las Comandancias de las Islas Canarias, en solicitud de que se les haga extensiva la bonificación del 30 por 100 de sus haberes que recibe el personal de Guerra y Gracia y Justicia en aquel archipiélago, se ha dispuesto que se tenga en cuenta esta petición a proceder a la confección de los presupuestos para el próximo año.

Gratificaciones

Por Real orden, se resuelve que los capitanes generales de los Departamentos, al embarcar para saludar a S. M. en su jurisdicción, disfruten los abonos a que hace mención otra Real orden de 22 de Diciembre último.

—También se ha resuelto que la gratificación por el cargo de derrota, se abone por entero, cualquiera que sea la situación en que se encuentren sus buques.

Mejora de rancho

A propuesta del coronel del tercer regimiento de Infantería de Marina, se ha autorizado a los jefes de todas las unidades de este cuerpo para que del fondo de masita, destinen dos céntimos por plaza para mejorar la alimentación del soldado.

SEPELIO

Sentida y elocuente manifestación de duelo, fué ayer el acto de conducir a su última morada, el cadáver de la virtuosa Sra. D.ª Josefa Abelenda, esposa de nuestro querido compañero en la prensa, D. Joaquín Navarro.

Imposible de todo punto es recordar los nombres de las personas que acompañaron al cadáver hasta el cementerio, sin embargo, citaremos algunos entre los que recordamos:

D. Manuel Roca, Catedrático de la Facultad de Medicina; D. Ramón Rivas, médico director de la Casa de Socorro; Fiscal eclesiástico, D. Ambrosio Martínez; Regente de la Escuela Normal, don Hermengaudio Cuenca; D. Servando Manzano, D. Domingo Cuartero, D. Teodoro Beltrán, médico de la Beneficencia provincial; presbítero Sr. Javaloyes, Beneficiado de la S. I. C.; D. Andrés Solano, D. Juan A. Salido, D. Mateo R. Sánchez, D. Juan A. del Campo, don Gonzalo Cerón, D. Manuel Sadulé, don Joaquín Quero, D. Juan M. Barbadillo, D. Rafael de Vera y Monge, D. Julio Ramos Boix, D. Fernando García Tapiá, D. Manuel Grosso, D. Melquiades Brizuela.

D. Ramón Cardona, hijo del Sr. Marqués de Fiel Pérez Calixto, D. Francis-

co Roncero, D. Manuel Alvarez, D. Aurelio Wagener, D. Francisco Paez, don Gaspar Parra, D. Antonio Cózar; presbítero D. Jacinto Rivas, Beneficiado de la S. I. C.

D. José Sahagun, D. Agustín García Gutiérrez, Secretario de la Escuela Superior de Comercio; Presbítero señor Zazurca; D. Servando Tello, D. Ricardo Melendez, D. Manuel Hidalgo, D. Juan L. Beigbeder, Médico de la Beneficencia Municipal; D. Eduardo Escobar, padre é hijo; Sres. Picon, Melimon, Reviso, Apolo, Fabra, Restan.

Sres. de Encio, Rossety, Acosta, Macías, Morales, Giles, Rueda, Reymundo y otros muchos que sentimos no recordar.

Presidían el duelo el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Antonio García Cosano; Presbítero, D. José M. Galvez; Cura de la Parroquia de San José, D. José Valle; D. José Luis Rodríguez Guerra, Secretario de la Cámara de Comercio; D. Fernando Portillo; D. José Juliá y Fernandez y D. Antonio Morales.

Nos asociamos al inmenso dolor que experimenta su afligido esposo é hijos á los que reiteramos la sincera expresión de nuestro pésame por tan terrible desgracia, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

El presupuesto de Marina

El proyecto de presupuesto del ministerio de Marina, está calcado en el proyecto de reorganización de servicios de la Armada, leído en el Congreso en 25 de Enero pasado.

Responde á la creación de un Estado Mayor Central de la Armada, parecido al que el general Linares proyecta para el Ejército; de una Dirección general de Construcciones; de una Intendencia general de la Armada; de una Dirección general de Navegación, Pesca é Industrias marítimas; de una Jurisdicción Central, que entraña la supresión de las Capitanías generales de los departamentos, y de una Dirección de Servicios auxiliares, organismos que existirán y deberán empezar á regir en 1.º de Enero de 1905.

Subsistirá como Cuerpo la Infantería de Marina, formando tres regimientos, organizados como los del Ejército.

Atenderá también en el nuevo presupuesto á la defensa de las costas, la reorganización de los arsenales y la construcción de buques, aunque ésta entiende el ministro que no debe acometerse sino en muy limitada escala, mientras no se establezca un buen sistema de defensas terrestres.

Se limitará excesivamente el ingreso en los Cuerpos de la Armada, para no dar lugar á excedencias de oficialidad; y, por último, parece que se ha desistido del primitivo pensamiento de que ingresen en el Cuerpo general de la Armada los pilotos, condestables y contramaestres.

CARTERA DE NOTICIAS

Audiencia

En la Sala primera terminó ayer la

vista de la causa instruida en San Fernando contra Carmen Morales y Pedro Benitez por aborto y homicidio de Josefa Montero.

El presidente de la Sala Sr. Raigon hizo un resumen brillantísimo de lo actuado pidiendo al Jurado que inspirándose en la más estricta justicia diera un veredicto con arreglo á estos principios.

Leído el pliego de preguntas retiróse el Jurado á deliberar, suspendiéndose el acto.

El veredicto fué de culpabilidad en lo que afecta al delito de lesiones.

La Sala dictó sentencia condenando á Carmen Morales á la pena de un mes y un día de arresto y 30 pesetas de indemnización á Dolores Real por el delito de lesiones, absolviendo á la citada Carmen Morales y á Pedro Benitez por el homicidio y aborto.

Los letrados defensores Sres. Calderon y Martínez de Pinillos recibieron numerosas felicitaciones por sus brillantísimos y elocuentes informes y por el resultado obtenido.

A dichas enhorabuenas unan la nuestra tan distinguidos letrados, queridos amigos nuestros.

Hurtos

La Guardia civil de San Roque ha detenido á Pedro Bejerano Galvez por hurto de caballerías propiedad de Fernando Rojas Borrego.

—Idem del Puerto de Santa María por hurto de dos becerros propiedad de Juan Mesas Gómez.

Notas municipales

Antonio Jiménez y Josefa Marin padres del soldado que fué en Cuba del Regimiento de Infantería de Asia número 55, cuyo domicilio se ignora, se presentarán en la Sección de Alcaldía, para enterarlos de un particular que les interesa.

—La persona que en la vía pública hubiese extraviado una papeleta de la casa de préstamos de la calle Manzanares número 8, se presentará en la Sección de Alcaldía, donde probada su propiedad le será devuelta.

—Igualmente ha sido hallado en la vía pública un bolso de señora, pudiendo su dueña reclamarlo en la Sección antes citada.

El tiburón japonés

Los japoneses tienen en sus aguas un tiburón especial. Hace poco tiempo que se ha descubierto por un sabio zoólogo japonés, llamado Mitsoukoura, por lo cual al animal se ha dado el nombre de «mitsoukourina».

Este tiburón vive á 600 metros de profundidad en el mar, lo cual explica que no haya sido conocido en tan largo tiempo.

Se ha comprobado que es el último representante de una especie que vivió durante el periodo cretáceo, porque la conformación del animal conviene con los restos fosiles de un pez antidiuliano encontrados en las capas calcáreas.

El mitsoukourina tiene una longitud de cuatro metros y un peso aproximado de 300 kilogramos.

Los combates navales parecen haber turbado á estos escualos en su quietud,

porque se les ha visto aparecer varias veces á flor de agua, lo cual es un hecho sin precedente.

De Teatros

Se encuentran en Madrid la aplaudida artista señorita Delhauder y el notable tenor Julián Biel.

—Ha salido para Barcelona, ventajosamente contratada, la aplaudida tiple Luisa Arregui, que trabajará en uno de los principales teatros de aquella capital.

—En el teatro Cervantes de Málaga se despidió del público la compañía de Fuentes con *Curidad* y *Al Natural*, siendo ovacionados todos los artistas.

La compañía marcha á Granada y después hará una excursión por los teatros de Jerez, Sevilla, Cádiz y otros puntos de Andalucía, para dar á conocer *El Abuelo* y *Los Miserables*.

El robo de anoche

A las diez y media de la noche de ayer próximamente, hora en que suele regresar á su domicilio, calle Isabel la Católica número 25, piso bajo, la señora que lo habita encontró fracturada una de las puertas del piso, así como abierta otra del mismo.

Dado inmediato aviso al sereno de la demarcación, este se personó en la casa citada, encontrando fracturada una cómoda, de la que según dijo la inquilina le faltaban 75 pesetas en metálico, un pañolón estampado, tres ó cuatro pañuelos bordados, varios cubiertos de níquel y otras prendas.

Según manifestaciones de la robada esta salió á las siete y media de la noche como acostumbra y cuando regresó á la hora arriba indicada encontró la puerta de la casa abierta, la que dá al patio también y las dos del piso que indicamos.

En el lugar del suceso se personaron desde los primeros momentos el Ayudante de serenos, Sr. Dominguez, cabo inspector, Sr. Madroñal y cabo de serenos, Pedro Montero.

Durante toda la noche se hacían activas diligencias, para la captura del autor ó autores de este robo.

PILBORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los Pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación se verifica eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

POR TELÉGRAFO

De nuestro servicio particular

Causa importante

Madrid 16, 16.

Telegrafían de Barcelona que ha comenzado en aquella Audiencia la vista de la causa formada por el motin de Badalona.

Declararán 180 testigos.

Los procesados son 14.

Choque

Al entrar en el puerto de Barcelona e vapor *Bellver*, chocó con el vapor inglés *Córdoba*, causándole averías.

En honor de S. M.

Madrid 16, 18:15

Telegrama de Palma comunican que el almirante de la escuadra inglesa ha ofrecido que con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, cien músicos de los buques británicos tocarán en el paseo, empavandose los buques.

Huelga que empeora

Madrid 16, 18:45

La huelga de los obreros de la estación del Mediodía empeora.

Se halla suspendida la salida de mercancías.

Se han hecho nuevas y numerosas detenciones.

Consejo de ministros

Madrid 16, 19:15.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado tres horas.

El presidente del Consejo Sr. Maura enteró á sus compañeros de gabinete de los detalles de la excursión régia.

Aprobáronse varios expedientes de Guerra y Marina.

Acordóse no proponer el indulto general con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Continuó el exámen de los presupuestos, que se continuará el miércoles.

Apertura de Cortes

Madrid 16, 23:30.

El jefe del Gobierno, Sr. Maura, ha manifestado que aspira á que la apertura de las Cortes, se verifique el lunes de la próxima semana.

Añade también que se halla dispuesto á discutirlo todo.

Acto solemne

La apertura de la Exposición de Bellas Artes, verificada hoy, ha resultado muy brillante.

Asistieron SS. MM., recorriéndola toda.

Precauciones

A la salida de los obreros ferroviarios, de sus respectivos talleres, se habían adoptado precauciones, con objeto de evitar sucesos.

La salida se verificó con tranquilidad.

Se han hecho algunas detenciones.

Durante toda la noche, han continuado las precauciones adoptadas.

Asamblea

Se ha verificado la asamblea de alcoholeros anunciada.

En la sesión se eligió la Junta Directiva.

Mañana, visitará esta al ministro de Hacienda, Sr. Osma.

Queja

Comunican de San Petersburgo que Alexieff se ha quejado al Czar, de que el general Kouropatkine, lo desatiende.

Rumor de victoria

Corre el rumor de que los japoneses se han apoderado de Dalny.

Dícese también que el ejército japonés se aproxima con rapidez á Port-Arthur.

Imprenta de LA DINASTIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1 dup.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Tres expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición anual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encamiará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^{ta}—Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^{ta}—Málaga: D. Antonio Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OXFORD STREED, LONDON y se venden á 1s, 1½, 2s, 3s, 4s, 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote. Si no llevan la dirección 352 Oxford Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

LA PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas notuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con n en lretes y cotres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones L.ás prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción,

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por est. Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpr esión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUESTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arrojándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietario es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—LA NUEVA PAZ.—calle Cardenal Zapata número 3, esquina a la de Feduchy. Trato esmerado y precios arreglados en los hospedajes.

CADIZ.—ANTIGUA DE LORETO.—Canovas del Castillo número 36. Casa muy acreditada de huéspedes. Por los muchos años que lleva de establecida es muy frecuentada, continuando al frente de ella su propietaria D.^a Francisca Benitez.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, es establecida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Santo Cristo número 1.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González. —Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los más afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacifico.—Propietario, Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Ajamedá, 1 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian M. Gin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJÓN.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILÉS.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga, y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Peláez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo mas céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas a los viajeros. Almuerzos, 2^o50. Comidas, 3^o50.